

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO	Código: DE-F-12
		Versión: 02
		Fecha: diciembre 2025
		Página 1 de 3

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Expansión, repotenciación y modernización del sistema del servicio público de alumbrado.	INTEGRA EL PROCESO: Gestión de Iluminación e Infraestructura Eléctrica
---	---

OBJETIVO: Garantizar la cobertura, optimización del consumo de energía y la calidad del servicio público de alumbrado mediante la implementación de acciones de expansión, ampliación, reposición y modernización de la infraestructura existente, con el fin de mejorar la seguridad ciudadana, la accesibilidad vial y el entorno urbano, rural de las áreas intervenidas, cumpliendo con las normativas técnicas y ambientales vigentes.

ALCANCE: Inicia verificando el inventario técnico del sistema actual con listado detallado de luminarias, redes, postes y su estado, continua con la identificación de zonas críticas o sin cobertura teniendo presente peticiones ciudadanas, estudios de seguridad y expansión urbana y termina con la presentación y aprobación de un proyecto con su presupuesto de expansión o repotenciación o modernización que incluye tipo de luminarias, obras civiles, materiales, instalación y operación y la mejora continua.

RESPONSABLE: director(a) alumbrado público	LÍDERES DE APOYO: Coordinador apetitivo AOM y proyectos, tecnólogo electricista, Subgerente Técnico y grupo de colaboradores de alumbrado público y director de contratación y asuntos legales.
---	--

ÁREAS INVOLUCRADAS: Gerencia, Dirección de Alumbrado Público, subgerencias Técnica, Administrativo y Financiero, Gestión Humano, almacén, SST y Ambiental.

DEFINICIONES/GLOSARIO:

Servicio de alumbrado público: Servicio público no domiciliario de iluminación, inherente al servicio de energía eléctrica, que se presta con el fin de dar visibilidad al espacio público, bienes de uso público y demás espacios de libre circulación, con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural de una municipalidad o territorio, para el normal desarrollo de las actividades.

Expansión del servicio público de alumbrado: Es la extensión de nuevos activos de alumbrado público por el desarrollo vial o urbanístico de un territorio, o por el redimensionamiento del sistema existente.

Activos de Alumbrado Público: Son los bienes que se requieren para que un prestador del Servicio de Alumbrado Público opere el sistema de Alumbrado Público.

Modernización del servicio público de alumbrado: Es el cambio tecnológico de algunos de sus componentes por otros más eficientes.

Repotenciación:

RETIE: Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas expedido por el Ministerio de Minas y Energía (vigente)

RETILAP: Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público expedido por el Ministerio de Minas y Energía (vigente)

No.	Descripción de la actividad/actividades	Responsable	Punto de Control	Documento Soporte de la actividad	Observaciones
1	Mantener el inventario del sistema de alumbrado público.	Director alumbrado público Coordinador operativo	Manual de atención y procedimientos de Alumbrado público Sistema de Alumbrado público	Manual de alumbrado público Plan de Alumbrado público Municipio de Rionegro Listado detallado (cuadro Excel) con: tipo de	(requisitos para expansión – diseños fotométricos)- manual de alumbrado público

Elaboró: Mónica Valencia D., Asesora Planeación	Revisó: Katherine Velásquez Torres Director (a) Alumbrado Público	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño, diciembre 2025	
---	--	---	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO	Código: DE-F-12
		Versión: 02
		Fecha: diciembre 2025
		Página 2 de 3

		AOM y proyectos		luminarias, potencia, fabricante, factor de mantenimiento, valor, tipo de poste y altura y ubicación (comuna-barrio y corregimiento-vereda)	
2	Identificación de zonas críticas o sin cobertura.	Director alumbrado público Coordinador operativo AOM y proyectos	Planes de Acción y desarrollo Lineamientos Alta dirección Sistema de telegestión Solicitudes PQRSF Nuevos Proyectos de equipamiento público y urbanísticos	Manual de alumbrado público Plan de Alumbrado público Municipio de Rionegro Proyectos de expansión, reposición y/o modernización Respuesta a PQRSF	Denuncias ciudadanas
3	Realizar estudio técnico y diseño del proyecto a ejecutar	Director alumbrado público	Manual de alumbrado público Plan de Alumbrado público Municipio de Rionegro Plan de Acción Lineamientos Alta dirección Estudios previos Fuentes de financiación Sistema de telegestión	Manual de atención y procedimientos de Alumbrado público Planos Diseños presupuesto	Plan de Desarrollo Cumplimiento de políticas y planes estratégicos de la Empresa
4	Gestión para la aprobación del proyecto	Director alumbrado público	Manual de alumbrado público Fuentes de financiación Gestión contractual Aprobación del comité técnico	Plan de Alumbrado público Municipio de Rionegro Manual de atención y procedimientos de Alumbrado público Planos y diseños aprobados CRP Contrato Orden de trabajo	Asegurarse del cumplimiento Técnico y legal

Elaboró: Mónica Valencia D., Asesora Planeación	Revisó: Katherine Velásquez Torres Director (a) Alumbrado Público	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño, diciembre 2025	
---	--	---	---

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO	Código: DE-F-12
		Versión: 02
		Fecha: diciembre 2025
		Página 3 de 3

5	Ejecución del proyecto (instalación, pruebas y nivel de satisfacción)	Coordinador operativo AOM y proyectos	Manual de alumbrado público Plan de Alumbrado público Municipio de Rionegro Director alumbrado público Alta Dirección Planos y diseños Instalación y las pruebas	Plan de manejo ambiental-AOM Plan de manejo de tránsito Conformidad a los diseños aprobados Pruebas de funcionamiento	Evaluar la satisfacción en el servicio (llamada o encuesta)
6	Incorporar las nuevas luminarias al sistema de servicio público de Alumbrado Ingreso al Aforo	Coordinador operativo AOM y proyectos	Manual de Alumbrado público Alta Dirección Director alumbrado público Sistema de servicio público de Alumbrado Oficio al comercializador de energía y se adjuntan los datos tabulados.	Plan anual de Alumbrado Público Datos cuadro Excel Oficio remisario	
7	Mejora continua	Director Alumbrado público	Acciones de mejora	Plan de mejoramiento	

ANEXO:

Formatos:

AP-F-02 ORDEN DE TRABAJO ALUMBRADO PÚBLICO, V2

AP-M-01 MANUAL ALUMBRADO PÚBLICO

Control de cambios:

Versión:	Fecha de aprobación:	Ítem Modificado	Motivo	Aprobado Por:
01	3/12/2019	Todos	Creación	Gerente
02	diciembre 2025	Código formato y todos	Actualización manual de proceso y procedimientos	CIGD

Elaboró: Mónica Valencia D., Asesora Planeación	Revisó: Katherine Velásquez Torres Director (a) Alumbrado Público	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño, diciembre 2025	
---	--	---	--